

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA
11 de abril de 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la decana, vicedecanos/as y secretario académico.
3. Rendición de cuentas del ejercicio 2015.
4. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2016.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la constitución de la *Comisión de Planes de Estudio* de la Facultad.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de un nuevo vocal para la Comisión de Reclamaciones de Centro de la Facultad para las titulaciones de grado en Comunicación Audiovisual, grado en Periodismo y grado en Publicidad y Relaciones Públicas, en sustitución de un vocal que ha cesado y/o dimitido.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Alonso García, Luis
Antón Sánchez, Laura
Arroyo Almaraz, Isidoro
Baraybar Fernández, Antonio
Caffarel Serra, Carmen
García Manso, Almudena
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Izquierdo Iranzo, Patricia
Lara Martínez, Antonio
Menor Sendra, Juan Jesús
Olmo Barbero, Jesús del
Pérez Cuadrado, Pedro
Sánchez Cid, Manuel
Santín Durán, Marina
Soto Vázquez, Begoña
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Valle de Frutos, Sonia

Sector B: profesores interinos y visitantes

Fernández Romero, Diana
Muela Molina, Clara
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
Quintana García-Pérez, Alfonso de la
Roncero Palomar, Ricardo
Tucho Fernández, Fernando

Sector C: alumnos

Campos Martín, Eduardo
Cárdenes Charques, Yaiza
Hormigo López, Guillermo
Martín Pintor, Noelia
Moya Basualdo, Florencia Micaela
Oyarbide Ribas, Noelia
Pina Gómez, Esteban
Rodríguez Amado, Álvaro

Sánchez Oliva, Evelyn Sinay
Torres Amaro, Javier

Sector D: personal de administración y servicios
Ballesteros Leal, Luis
Nebot Boberg, Magdalena

NO ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados
Álvarez Monzoncillo, José María
Fernández Camacho, Carmen
García Jiménez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel
López-Galiacho Perona, Juan Luis
Marín Lladó, Carles
Rajas Fernández, Mario

Sector B: profesores interinos y visitantes

Álvarez García, Sergio
Farfán Montero, Juana
Sánchez Leyva, María Josefina
Sánchez Salas, Daniel

Sector C: alumnos

Agudo Martínez, Irene
Arriero Espinosa, María

Sector D: personal de administración y servicios
Cid Sanz, Sagrario
Domínguez Moyano, Campo
Domínguez Torreadrado, Antonio
García García, Isabel

VOTOS DELEGADOS

Baños González, Miguel
Gaona Pisonero, Carmen
Lozano Ascencio, Carlos
Mondelo Gonzalo, Edisa
Palazón Meseguer, Alfonso
Portillo García, Aurelio del
Sánchez García, Alejandra
Vizcaíno Pérez, Ricardo

Siendo las 10:39, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad por parte de la decana de Ciencias de la Comunicación, doña Mercedes del Hoyo Hurtado. Da la bienvenida y agradece la asistencia de los alumnos que se incorporan a la Junta tras el proceso electoral celebrado el mes pasado en el sector C.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2015, que se ha remitido previamente por correo a todos los miembros de la Junta.

Interviene la profesora Almudena García Manso para manifestar que votará en contra de todos los puntos del orden del día.

Se procede a votar con el siguiente resultado:

A favor, 30 votos.

En contra, 3 votos, uno de la profesora Almudena García Manso.

Abstenciones, 4 votos.

En consecuencia, queda aprobada el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2015.

2. Informe de la decana, vicedecanos/as y secretario académico

La decana inicia su intervención aclarando que la Junta cumple todos los requisitos que marcan los Estatutos de la URJC. Comenta que esta es la cuarta convocatoria de Junta que se impugna, en este caso alegando que no cumple con el mínimo de 55 miembros electos. Confirma que la Junta actualmente sí cuenta con ese mínimo de 55 miembros electos.

En el capítulo de agradecimientos, reconoce los servicios prestados por la profesora Teresa C. Rodríguez García que se jubiló el pasado diciembre, y al profesor Juan Francisco Torregrosa que asume la coordinación del grado en Comunicación Audiovisual que había quedado vacante tras esa jubilación. También agradece la participación de los profesores Esther Martínez Pastor, Antonio Sánchez Escalonilla, Diana Fernández Romero, Yolanda Ortíz de Guinea, Gloria Gómez-Escaloniella, Sonia Valle de Frutos, Elena Medina de la Viña, Juan José Domínguez López, Rebeca Martín Nieto, Carmen Fernández Camacho, Alfonso Palazón Messeguer, al secretario de la Facultad y al vicedecano de Laboratorios, a los técnicos de los laboratorios y al delegado de la Facultad, en el programa 4º ESO+Empresa 2016. Al profesor Manuel Sánchez Cid por su atención a un grupo de discapacitados de la Fundación Lumen que visitaron los estudios de radio. A los profesores Nerea Cuenca y Antonio Lara por su atención a los alumnos del instituto Antonio López de Getafe. A los representantes de alumnos que han pertenecido a la Junta durante los dos últimos años, hasta la celebración de las elecciones en ese sector. A la profesora Beatriz Catalina por su tutela en el proyecto Atresmedia. Y a todos los profesores de la Facultad que han organizado actividades académicas en nuestros campus.

Informa a continuación sobre el problema surgido con el incremento de la no devolución de los préstamos de la Biblioteca; según un informe de su dirección, entre el campus de Madrid y Fuenlabrada hay aproximadamente 180 estudiantes que no han devuelto el préstamo. Ruega a los estudiantes de la Junta que transmitan a sus compañeros la necesidad de respetar los compromisos de devolución del material. Se está valorando aplicar la normativa vigente, imponiendo sanciones como faltas menos graves.

Sobre el borrador de Reglamento para la Facultad que se presentó en la sesión anterior, comenta que no se han recibido sugerencias de modificación en el plazo previsto por lo que se enviará dicho borrador a la Asesoría Jurídica como paso previo a su propuesta de aprobación ante esta Junta.

Se ha recibido la visita de la Oficina Verde y nos ha comunicado que se va a incrementar el arbolado y que se dejarán las zonas verdes como pradera.

Sobre la organización del Congreso de la AE-IC, previsto para el mes de julio, en el que participa nuestra Facultad, se solicitará la colaboración del profesorado y de los estudiantes.

Informa que la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC), de la que forma parte la Facultad, renueva en mayo su junta directiva. Se ha presentado una candidatura donde la decana de esta facultad figura como secretaria de la junta.

Sobre el vicedecanato de Estudiantes, atendido por la decana hasta que se cubra dicha vacante, informa que se atienden puntualmente las visitas solicitadas por los institutos, así como el programa 4º ESO+Empresa 2016 mencionado anteriormente en el que se ha atendido a 24 alumnos. Tal y como establecen los Estatutos de la URJC, se han celebrado las elecciones a Junta en el sector de los alumnos.

En el capítulo de quejas, refiere que se han recibido y atendido un total de ocho, y entre ellas la de un grupo completo que ha solicitado que les cambien el turno a horario de mañana lo que se ha transmitido al vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por último, anuncia que los actos de graduación se celebraran a finales de mayo y primeros días de junio, y comenta las quejas de los alumnos por la limitación en el número de invitados impuesta por la capacidad del salón de actos.

El vicedecano de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Isidoro Arroyo Almaraz, informa sobre la renovación de dos gestores de movilidad Erasmus del campus de Madrid para el curso 2016-2017: Ricardo Roncero Palomar, que será sustituido por Carlos Oliva Maraño, y Mari Cruz López de Ayala, que será sustituida por Beatriz Catalina García. Este año, en el programa de movilidad han participado 148 alumnos/as y anuncia que habrá una nueva convocatoria en abril/mayo para las estancias del primer cuatrimestre del 2016-17. Con el programa Erasmus Munde *outgoing*, han llegado 79 alumnos (41 a Publicidad y Relaciones Públicas, 24 a Periodismo y 14 a Comunicación Audiovisual).

A continuación comenta que se han aceptado 28 movilidades de profesores en el programa Erasmus+ STA para impartir docencia en el curso 2015/16; 5 de ellas son de profesores de esta Facultad. En referencia a las solicitudes Erasmus+ STT para recibir formación en el curso 2015/16, se han aceptado 9 movilidades de profesores y PAS, de las que 4 corresponden a profesores de Comunicación. Y anuncia que sigue habiendo posibilidad de solicitar ayudas erasmus STA y STT para el curso 2015/16.

En el capítulo de prácticas internacionales, entre el 1 de junio de 2015 y el 30 de septiembre de 2016 se han establecidos convenidos para 34 alumnos de la Facultad Ciencias de la Comunicación (14 para alumnos del grado en Periodismo, 10 para Comunicación Audiovisual, y otros 10 para Publicidad y Relaciones Públicas). A este respecto, destaca que han aumentado las prácticas remuneradas especialmente en Francia, Reino Unido, Alemania y Holanda. Informa que los alumnos pueden buscar estas prácticas por su cuenta a través de los enlaces de interés de las plataformas de prácticas de la UE, y les recomienda que utilicen las web gratuitas y eviten las empresas intermediarias que cobran por esos servicios.

Para el Programa 'A Magical Opportunity' (de junio de 2016 a enero de 2017) se han seleccionado 22 alumnos de los que 10 corresponden a nuestras titulaciones.

Y por último, informa de la inminente publicación de la 'X convocatoria de Ayudas para la Realización de Actividades Académicas': se dispondrá de una partida de 6.000 euros, igual que en las ediciones anteriores, la dotación máxima será de 400 euros, y como novedad, se podrá pagar a los ponentes.

La vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, Gloria Gómez-Escaloniella, inicia su intervención informando sobre el reconocimiento económico del trabajo de tutela de los TFG a 100 euros por trabajo defendido; y que se ha dejado de pagar a los profesores que participaban en los tribunales de defensa. Ante esta falta de reconocimiento a la labor de evaluación, y ante la gran cantidad de trabajos que se presentaban a la pasada convocatoria de marzo (alrededor de 130), se decidió probar un sistema basado en la propuesta de evaluación del tutor. No obstante, el delegado de los alumnos solicitó el cumplimiento estricto del Reglamento que marca la obligatoriedad de la defensa pública por lo que se retomó el modelo de defensa anterior.

Para la convocatoria de junio, se prevé que se presenten a defensa al menos 400 TFG, con una media de 12 trabajos por tribunal, necesitamos convocar 30 tribunales y movilizar a 60 profesores de la Facultad más 30 miembros externos. Se ha solicitado una reunión con la vicerrectora de Ordenación Académica para sopesar alguna de estas opciones: (1) el reconocimiento de la labor de tribunal a la vez que seguimos solicitando el reconocimiento de créditos, (2) que se modifique el reglamento para que las defensas no sean obligatorias, o (3) que conformen ellos los tribunales.

Y para finalizar su intervención, informa sobre el grupo de trabajo de planes de estudio, cuyas primeras reuniones han tenido como fin la creación de másteres de Facultad: se han consensuado dos propuestas, una para Periodismo y otra para Publicidad y Relaciones Públicas que enviaremos a la Comisión de Planes de Estudio de la Junta cuya composición figura en el orden del día.

Interviene a continuación el **vicedecano de Laboratorios e Infraestructuras**, Antonio Lara, anunciando que todos los nuevos equipos que se habían comprado con el presupuesto del año 2015 se han distribuido ya entre los campus de Fuenlabrada y Vicálvaro. Explica que un gran porcentaje de los gastos del decanato está destinado a sufragar las inversiones en los laboratorios, y resumió de forma global las partidas: 11.903 € en reparaciones, y 10.070 € en adquisiciones de nuevos equipos (a lo que habría que añadir 11.810 € de compras en

Fuenlabrada y 12.535 € en Vicálvaro, con cargo a presupuestos extra de la gerencia de campus). Mostró su disponibilidad para ampliar cualquier información sobre los gastos realizados.

Informa que ya se han instalado los nuevos ordenadores en las cabinas de radio de Fuenlabrada. Comenta que el aula libre para las salas de edición ha sufrido una breve paralización en horario de tarde, debido a que los alumnos responsables lo habían dejado. En Fuenlabrada se ha encontrado una sustituta pero en Vicálvaro aún se está pendiente del relevo.

En referencia al aula libre para los platós comentó que se sigue insistiendo en ello aunque será necesario hacerlo con precaución. Se está trabajando en dos frentes: por un lado para conseguir abrir el plató, es decir el aula libre propiamente dicha; y por otro, para habilitar un espacio diferente para aquellos estudiantes que simplemente necesitan un sitio para rodar pero no requieren las cámaras del estudio o el control de realización. Finaliza su intervención informando sobre la adquisición de un Chroma Key portátil que puede utilizarse tanto en exterior como en interior, para facilitar los rodajes de secuencias de FX y potenciar la grabación fuera de los platós.

Por último interviene la vicedecana de Calidad y Unidad Docente Delegada, Sonia Valle, e informa sobre las actividades de las respectivas Comisiones de Garantía de Calidad. Se han revisado las Memorias Anuales de Seguimiento del curso 2014-15, que una vez completadas por los respectivos coordinadores y aprobadas por sus respectivas Comisiones, se remitieron al Rectorado. Informa sobre las acciones de mejora comprometida que se han acordado, y en las que están trabajando los respectivos coordinadores de titulación a quienes agradece su trabajo.

En la Comisión de Garantía de Calidad de Periodismo se han acordado las siguientes acciones de mejora: (1) el análisis de las causas de la baja tasa de graduación en el título; (2) el análisis de las causas de la baja satisfacción del alumnado con el Plan de estudios y los conocimientos y competencias adquiridas; (3) la obtención de los datos referidos a la valoración docente de los estudiantes por separado en cada uno de los grupos impartidos en el campus de Fuenlabrada; (4) la publicación de la oferta de convenios y de plazas para prácticas externas específicas para esta titulación y el acceso a todos los estudiantes sin necesidad de estar matriculados en la asignatura de Prácticas Externas; (5) la mejora del cuestionario de valoración docente; y (6) el ajuste entre la oferta de plazas y el número de alumnos efectivamente matriculados (evitar desviación con respecto a la oferta).

En la Comisión de Garantía de Calidad de Comunicación Audiovisual: (1) mejorar el tiempo de superación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado; (2) aumentar el número de medios en laboratorios y de docentes/alumno; (3) insistir en la oferta de cursos de habilidades de comunicación oral y escrita de los estudiantes; (4) la mejora del cuestionario de valoración docente especificando las tareas docentes del profesorado; (5) la mejora de la optatividad del grado; y (6) detectar por qué es tan baja la tasa de presentación y aprobados en la asignatura de Idioma Moderno.

Y en la Comisión de Garantía de Calidad de Publicidad y Relaciones Públicas: (1) analizar las causas de la reducida tasa de graduación en el grado de Publicidad y RRPP; (2) revisar las guías docentes y seguimiento en su aplicación para que las asignaturas de Formación Básica incluyan contenidos o actividades más directamente relacionadas con la titulación; (3) revisar las Guías docentes para seguir evitando el solapamiento de contenidos entre asignaturas; y (4) trabajar con los Departamentos en la asignación de docencia por perfiles y estudiar su incidencia por asignaturas.

Recuerda que el año pasado se envió al rectorado la Memoria de Grado de Publicidad y Relaciones Públicas para que se remitiera a la Aneca y que en 2017 se someta el grado a la evaluación de la acreditación. Informa que de momento solo se han recibido alegaciones en ámbitos que les compete enmendar al rectorado. Recuerda a los miembros de la Junta, e insiste en que se transmita a los demás profesores, la importación de la conservación de las pruebas de evaluación para atender las visitas de los comités de evaluación externos.

Respecto a la Unidad docente delegada del Campus de Madrid (Vicálvaro), recuerda que el problema logístico sobre la disponibilidad de salas para el profesorado quedó resuelto, disponiendo actualmente de cuatro despachos (053, 258, J47 y 022) y que también se ha resuelto la asignación de las taquillas a los profesores que imparten clase en ese campus.

Finalizados los informes del equipo decanal, retoma la palabra la decana para comentar que se están realizando los informes correspondientes a las solicitudes de Docencia, y para aclarar que uno de los complementos retributivos que recibe el profesorado, incluye una parte variable que va ligada a los informes que emiten los decanos/as o directores/as de Escuela según se aprobó el pasado mes de febrero.

Se abre un turno de intervenciones sobre los temas tratados en los informes del equipo decanal. Solicita la palabra el alumno Álvaro Rodríguez Amado para agradecer que la Delegación de Estudiantes haya sido invitada por el decanato a participar en el programa 4º ESO+empresa 2016. Aclara que la impugnación que realizó sobre la no obligatoriedad de la defensa del Trabajo de Fin de Grado (TFG) se basa en el cumplimiento del Reglamento de la URJC, y del real decreto 1393/2007 del Gobierno de España que regula la defensa del TFG. Le contesta la decana que no es pretensión de este equipo decanal privar a los estudiantes de la defensa de su TFG, y comenta que ha solicitado una reunión con la vicerrectora de Ordenación Académica para seguir insistiendo en la solicitud que se votó en Junta sobre el reconocimiento en créditos para el profesorado de la tutela y defensa de los TFG.

Solicita la palabra la profesora Carmen Caffarel Serra para solicitar que se hagan públicos los datos sobre la tutela de los TFG y participación en los tribunales de evaluación de todo el profesorado.

Interviene a continuación la profesora Clara Muela Molina para apoyar la propuesta anterior y comenta que ser miembro de un tribunal no figura en el Plan de Ordenación Docente (POD), por lo que los profesores no están obligados a ser miembros de los tribunales. Le contesta la decana que no se puede modificar el reglamento sobre las comisiones evaluadoras del TFG y que para la convocatoria de junio de 2016 será necesario movilizar al menos a sesenta profesores de la Facultad. Comenta que considera un deber que los profesores participen en las comisiones evaluadoras de TFG.

La profesora Marina Santín Durán se suma a la propuesta de la profesora Caffarel y comenta el modelo de evaluación que se sigue en Vicálvaro; y el profesor Fernando Tucho Fernández comenta que los alumnos están desesperados buscando tutor para su TFG. Comenta la decana que si todos los profesores tutelaran seis TFG por año, se habría podido atender a todos los alumnos, y que la opción de pagar por los TFG defendidos no ha servido para solucionar el problema de exceso de alumnos que buscan tutor.

El profesor Manuel Sánchez Cid comenta que al profesorado solo se le reconoce una hora de trabajo por cada TFG defendido, por lo que considera que la propuesta sobre la libre defensa de los TFG era óptima aunque pudiera contravenir algún artículo de la legislación.

El profesor Fernando Tucho Fernández comenta su percepción de que los laboratorios de Vicálvaro no están tan bien tratados como los de Fuenlabrada. Le contesta el vicedecano de Laboratorios e Infraestructuras que se intenta equilibrar la dotación de ambos campus.

3. Rendición de cuentas del ejercicio 2015

La decana presenta las cuentas del ejercicio 2015 y comenta las partidas de gasto más significativas. De un presupuesto de 44.018,02 euros, más del 50% se destinó a compras y reparaciones en los laboratorios. Del resto del presupuesto, los mayores gastos han sido para la convocatoria de ayudas para actividades académicas de la Facultad, el servicio de reprografía para exámenes, las becas para las graduaciones, la suscripción a los diarios *ABC* y *El País*, el servicio de restauración para los miembros de los tribunales de TFG, los gastos de representación para atender varias visitas que ha recibido la Facultad, los gastos de asistencia y participación de una representación de la Facultad en el *XII Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior* en Sevilla y en las *Jornadas de Formación y Empleo en Comunicación* organizadas por la Asociación de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC). Asimismo, la Facultad abona la cuota a la ATIC, el alojamiento de la revista digital *Index*, y los derechos de autor a la SGAE para las emisiones de la radio.

Se abre un turno de intervenciones y pide la palabra la profesora Begoña Soto Vázquez para comentar la gran diferencia que hay entre los alumnos graduados y los alumnos egresados, y sugiere la posibilidad de graduar solo a los alumnos que realmente finalizan sus estudios. Le contesta la decana que evaluará dicha propuesta pero que sería un problema de organización mayor celebrar el acto de graduación en un curso distinto al de la mayoría del grupo.

Interviene el profesor Juan Menor Sendra quien manifiesta el gran entusiasmo de los alumnos y los padres en los actos de graduación por lo que considera que el gasto en becas no debería reducirse.

A continuación, la profesora Clara Muela Molina sugiere que se podría reducir el gasto de las suscripciones a los diarios *ABC* y *El País*. El profesor Juan Francisco Torregrosa Carmona manifiesta que dichas suscripciones son de utilidad para la actividad académica y que deberían mantenerse.

Interviene finalmente la profesora Patricia Izquierdo Iranzo para defender que se sigan celebrando las graduaciones y sugerir que podría repartirse el gasto de las becas entre la Facultad y los alumnos graduados.

4. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2016

La decana presenta el presupuesto de 2016, cuyo resumen se ha enviado por correo a todos los miembros de la Junta. Dicho presupuesto asciende a 43.790 euros. Se mantienen las partidas del año anterior siendo muy similares los gastos previstos por partidas.

Se abre un turno de intervenciones y solicita la palabra la profesora Almudena García Manso que lee un voto particular que se adjunta como anexo de esta acta. Le contesta la decana que estamos debatiendo la aprobación del presupuesto por lo que se referirá primero a las cuestiones que guardan relación con este punto. Considera que la presencia de la Facultad en el *XII Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior* y en las *Jornadas de Formación y Empleo en Comunicación* es importante y que dicho gasto no laстра las cuentas de la Facultad, puesto que además está vinculado con una de las preocupaciones más serias del centro: la calidad docente.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto para 2016 con el siguiente resultado:

A favor, 31 votos.

En contra, 3 votos, uno de ellos de la profesora Almudena García Manso

Abstenciones, 10 votos.

En consecuencia, queda aprobado el presupuesto para 2016.

Una vez realizada la votación del presupuesto, cuando la decana retoma la palabra para atender al resto de cuestiones que ha expuesto la profesora García Manso en la lectura del voto particular, ésta abandona la sala. Insiste la decana en que la Junta está legalmente constituida. Respecto a la sustitución del profesor Roberto de Miguel Pascual, comunica que en su candidatura tenía como suplente al profesor Del Olmo, que es quien ocuparía su lugar. Según lo acostumbrado desde su creación, los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que siendo electos ostentan además la condición de natos, pueden mantener ambas condiciones, salvo que haya renuncia expresa dirigida a la Decana, lo que no se ha producido en este caso.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la constitución de la *Comisión de Planes de Estudio* de la Facultad

Se presenta la siguiente propuesta:

Presidenta: Mercedes del Hoyo Hurtado, *decana*

Secretario: Jesús del Olmo Barbero, *secretario académico de la Facultad*

Vocales:

- Gloria Gómez-Escaloniella Moreno, *vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado*
- Begoña Soto Vázquez, *sector A*
- Alfonso Palazón Meseguer, *sector A*
- Diana Fernández Romero, *sector B*
- Álvaro Rodríguez Amado, *sector C*
- Sagrario Cid Sanz, *sector D*

Se somete esta propuesta a votación con el siguiente resultado:

A favor, 42 votos.

En contra, 1 voto.

Abstenciones, 1 votos.

En consecuencia, queda aprobada la propuesta.

6. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de un nuevo vocal para la Comisión de Reclamaciones de Centro de la Facultad para las titulaciones de grado en Comunicación Audiovisual, grado en Periodismo y grado en Publicidad y Relaciones Públicas, en sustitución de un vocal que ha cesado y/o dimitido

El vocal propuesto para la Comisión de Reclamaciones de Centro de la Facultad para las titulaciones de grado en Comunicación Audiovisual, grado en Periodismo y grado en Publicidad y Relaciones Públicas es el profesor Mario Vicente García de Castro. No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete esta propuesta a votación con el siguiente resultado:

A favor, 33 votos.

En contra, 2 votos, uno de la profesora Almudena García Manso.
Abstenciones, 9 votos.
En consecuencia, queda aprobada la propuesta.

7. Ruegos y preguntas

Solicita la palabra la alumna Yaiza Cárdenas Charques para solicitar que se amplíe al plazo para la matriculación y se desglose en días y horas, ya que todos los años se produce cierto colapso. Le contesta la decana que dicha gestión depende de la secretaría de Alumnos a quienes trasladará esta sugerencia.

Y sin más asuntos que tratar, la decana agradece la asistencia a los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 13:14 horas.

En Fuenlabrada, a 11 de abril de 2016



Vº Bº Decana



Vº Bº Secretario Académico

